BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

Asesoría Legal
División

DICTAMEN N° 24 AGO. 2015

ADENDA BNF-P N° 232 /2015

MODIFICACIÓN AL CONTRATO ABIERTO BNF-P N° 666/2014 SUSCRITO CON CANTERO S.A. PARA EL SERVICIO DE REPARACION DE PARTES DE VEHICULOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. ID N° 272342/2014.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los .....28..... días del mes de.....agosto..... del año 2015, por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, el **LIC. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil N° 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución N° 9 Inserta en el Acta 111 del 12 de agosto de 2015, del Consejo de Administración del **BNF**, y por la otra parte, **CANTERO S.A.**, con Registro Único del Contribuyente N° 80051886-1, domiciliada en las calles 22 de junio e/ Gral. Delgado, de la ciudad de Asunción, representada para este acto por el señor **RICARDO CANTERO SANCHEZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 785.387, en calidad de Presidente, denominada en adelante **PROVEEDOR**, convienen en virtud del Art. 63 de la Ley de "Contrataciones Públicas", modificar el Contrato Abierto BNF-P N° 666/2014, suscrito en fecha 19 de diciembre de 2014, para el **"SERVICIO DE REPARACION DE PARTES DE VEHICULOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, en el sentido de ampliar en un 20 % (veinte por ciento) el monto máximo, correspondiente a **G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones)**.----------

Las demás Cláusulas del Contrato Abierto BNF-P N° 666/2014, de fecha 19 de diciembre, cuya vigencia es de 12 meses, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

Cantero S.A.
RUC: 80051886-1

.....
PROVEEDOR

.....
BNF

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
ASUNCION

"Se deja constancia que la firma obrante en el presente documento fué puesta ante mí,

Abog. Silvia Rodríguez
Jefa
Sección Control, Ejecución de Contratos y Garantías
UOC - BNF